

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR-008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Coordinación Laboratorios de Electrónica – Facultad Tecnológica - Universidad Distrital

Rubro: 7821 Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá

Fecha: 21 de Julio de 2022

Funcionario responsable del proceso en la dependencia: Alexander Jiménez Triana

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Contratar la adquisición de las licencias del Software de uso académico Labview for Teaching, 15 Licencias no concurrentes, opción de instalación para estudiantes 75 puestos. Para las salas de software especializado de los laboratorios de electrónica de la facultad de tecnología de la Universidad Distrital.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El software Labview es una herramienta de programación gráfica que permite el desarrollo de programas para adquisición de datos, monitoreo de procesos, o desarrollo de diagramas de flujo para el tratamiento de información por medio de interfaces gráficas. Labview contiene un sin fin de herramientas que permite tanto al estudiante como al docente, implementar paneles de control por medio de software que se adapta a las necesidades de cada campo de aplicación.

Estas herramientas permitirán un mejor desarrollo de las actividades académicas desarrolladas en primera medida por los estudiantes y docentes de los programas de Tecnología en Electrónica Industrial, Ingeniería en Telecomunicaciones e Ingeniería en Control y Automatización; podrá prestar servicios además a docentes y estudiantes de toda la universidad. Así mismo prestará servicios a grupos de investigación cuyas líneas de investigación involucran el uso de este tipo de elementos.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

| Objeto | Contrato Vigente | | Oportunidad | | |
|--------|------------------|----|-----------------|-------------|-------------------------------------|
| | Sí | No | Fecha de Inicio | Fecha Final | Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato |
| | | | | | |

| | | | |
|--|---|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR-008 |  SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

| | | | | |
|--|---|--|--|---------|
| Contratar la adquisición de las licencias del Software de uso académico Labview for Teaching, 15 Licencias no concurrentes, opción de instalación para estudiantes 75 puestos. Para las salas de software especializado de los laboratorios de electrónica de la facultad de tecnología de la Universidad Distrital. | x | | | 4 meses |
|--|---|--|--|---------|

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsible con cargo al oferente ganador:

- El incumplimiento con los requerimientos solicitados en las especificaciones técnicas.
- El incumplimiento con las garantías solicitadas por la Universidad
- La mala disposición para proveer los equipos solicitados en las instalaciones de la Universidad.
- Entregar elementos o equipos de mala calidad y que no estén acorde a lo solicitado.
- Falta de medidas de seguridad industrial apropiadas para la conservación de las condiciones físicas y mentales de los trabajadores.
- Atrasos y sobre costo en la entrega de productos por mala planificación.

4.2. Riesgos imprevisibles:

- Atrasos y sobrecostos en la entrega de los productos por imprevisión o mala planificación del oferente ganador respecto del control de inventarios, impactando el costeo de productos.
- Atrasos en la entrega de los productos debido a la emergencia sanitaria actual, desastres naturales, conflictos armados a nivel internacional, todo esto impactando en el retraso del pago del contrato en la actual vigencia.

4.3. Riesgos previsible a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

- El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.
- La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los Términos de Referencia.
- La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente(s) ganador (es) del proceso de selección que ocasione.
- Cambiar las condiciones técnicas establecidas para los elementos a suministrar por parte del contratista (s) ganador (es) del proceso de selección.

| | | | |
|--|---|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR-008 |  SIGUD Sistema Integrado de Gestión |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

4.4. Otros riesgos que se consideran:

- Falta de criterios ambientales que pueden ser aplicados a este tipo de contratos.
- Calamidad pública o situaciones de orden público que retrasen o impidan la entrega a tiempo de los elementos.

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

El estudio de mercado se basa en la cotización presentada por el oferente de tipo exclusivo, autorizado por el fabricante para la distribución de licencias de acuerdo a la necesidad planteada.

Los Códigos CIU Tenidos en cuenta para el estudio fueron:

- 6201: Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)

- 2651: Fabricación de equipo de medición, prueba, navegación y control

Códigos de Bienes y servicios UNSPSC: Familia 43230000, Clases 43232400

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

Nota: La cotización realizada por la empresa IMPORTEQ no es tenida en cuenta para hallar el valor promedio debido a que el valor por unidad de licencia afecta significativamente el cálculo con respecto a las otras cotizaciones y no se encuentra en las condiciones técnicas requeridas para la universidad.

| | Nombre de la empresa cotizante | Condiciones ofrecidas | Objeto | Valor Ofrecido |
|---|--|--|--|----------------|
| 1 | ELECTROEQUIPOS Soluciones tecnológicas | LabVIEW for Teaching AVL, Subscription License, Download, 15 License Non Concurrent New With 1 Yr ACADEMIC SITE LICENSE STANDARD SERVICE PROGRAM LEASE LabVIEW Student Install Option, | Contratar la adquisición de las licencias del Software de uso académico Labview for Teaching, 15 Licencias no concurrentes, opción de | \$ 17.643.297 |

| | | | |
|---|---|---------------------------------|---|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR-008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

| | | | | |
|----------|-----------------|---|--|---------------------|
| | | Includes 75 seats of the Student Install Option. | instalación para estudiantes 75 puestos. Para las salas de software especializado de los laboratorios de electrónica de la facultad de tecnología de la Universidad Distrital. | |
| 2 | I+D Electrónica | LabView for Teaching / 15 asientos / 1 año de suscripción. 788490-35 15 SEATS 1 YEAR Por cada licencia se otorgan 5 licencias estudiantiles, para 15 licencias serian un total de 75 licencias estudiantiles. | | \$ 15.850.800 |
| 3 | IMPORTEQ S.A.S | Test Software, Academic Labview FDS Teaching, Professional Edition, Download, Windows Nota: Disponible para 10 usuarios | | \$24.091.550 |
| | | | VALOR PROMEDIO | \$16.747.049 |

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

| | Año | No. Contrato | Objeto | Plazo de Ejecución | Valor | Requisitos mínimos exigidos contratista |
|----------|------|------------------------|---|--------------------|----------------|---|
| 1 | 2021 | ORDEN DE SERVICIO 1138 | SOFTWARE DE USO ACADÉMICO NI MULTISIM, QUE INCLUYE HASTA DOSCIENTOS CINCUENTA (250) LICENCIAS DE SITIO, MIL (1000) LICENCIAS REMOTAS PARA ESTUDIANTES | 180 días | \$95.686.354 | |
| 2 | 2021 | ORDEN DE SERVICIO 1718 | RENOVAR LAS LICENCIAS DE SOFTWARE CAMPUS MATLAB WIDE SUITE POR UN AÑO. DADO QUE ESTO PERMITIRÁ UN MEJOR DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LOS LABORATORIOS DE | 120 días | \$ 133.705.883 | |

| | | | |
|--|---|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR-008 |  SIGUD Sistema Integrado de Gestión |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

| | | | | | | |
|---|------|--------------------------------|--|----------|-------------------|--|
| | | | LA FACULTAD DE INGENIERIA, LABORATORIOS DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA, LABORATORIOS DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN | | | |
| 3 | 2017 | ORDEN DE SERVICIO 2071-2017 | CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE TRES (3) SOFTWARE DE USO ACADÉMICO NI MULTISIM EDUCATION 25 USER LICENSE. NÚMERO DE PARTE 779878-3525 PARA LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL. | 120 días | \$108.305.23 2 | |

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

| | Año | No. Contrato | Objeto | Plazo de Ejecución | Valor | Entidad y/o empresa | Buenas practicas a tomar |
|---|------|------------------|--|--------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------|
| 1 | 2016 | SMC 083 del 2016 | CONTRATAR LA ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE TRIAXIAL R&R Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LICENCIA LABVIEW PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL EQUIPO TRIAXIAL | 25 días | \$17,400,000 | Servicio Geológico Colombiano | |

| | | | | |
|--|---|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | | Código: GC-PR-003-FR-008 |  SIGUD Sistema Integrado de Gestión |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

| | | | | | | |
|---|------|-------------------------------------|---|---------|--------------|---|
| 2 | 2017 | OCO-170403 | COMPRA DE ARTÍCULOS CON DESTINO A INGENIERÍA ELECTRÓNICA UFPS. | 21 días | \$38,433,055 | NORTE DE SANTANDER - UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DE CÚCUTA |
| 3 | 2016 | MC 155 DE 2016 LICENCIA DE SOFTWARE | Renovación de licencia Software University Plus Academic Campus Pack, para el Laboratorio de investigación denominado Simulación, Modelamiento y Prototipado adscrito al Sistema Integrado de Laboratorios Científicos del ITM al Servicio de la Ciudad de Medellín - Parque i. | 1 Mes | \$10.901.680 | ANTIOQUIA - INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO - MEDELLÍN |

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

Valor total estimado según estudio de mercado: DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$16.747.049), incluido IVA. (valor total estimado según estudio de mercado \$16.747.049)

6.1. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: \$ 948.517.806

| | | | |
|--|---|------------------------------------|--|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR-008 |  SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

- Acuerdo 03 del 11 de marzo de 2015 del Consejo Superior Universitario “Por medio del cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
- Resolución 262 del 2 de junio de 2015 "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones".
- Resolución No. 593 del 20 de noviembre 2015 “Por medio de la cual se adopta el procedimiento para efectuar procesos de contratación directa”.
- Resolución de Rectoría No. 629 del 17 de noviembre de 2016 “Manual de Supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
- Resolución 683 del 9 de diciembre de 2016 “Por la cual se crea y reglamenta el banco de proveedores en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.

7.2. Norma(s) Específica(s):

- Resolución 029 del 17 de enero de 2022 “Por medio de la cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones”.
- Resolución 202 del 6 de mayo de 2022 “Por el cual se modifica el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2022”.

8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: Orden de Servicio.

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Alexander Jiménez Triana
Cargo: Coordinador Laboratorios de Electrónica
Teléfono 323 93 00 Ext 5049
Correo electrónico: labtronica@udistrital.edu.co
Contacto: Coordinador Laboratorios de Electrónica
Teléfono del contacto: 323 93 00 Ext 5049
Correo electrónico del contacto: labtronica@udistrital.edu.co

| | | | |
|--|---|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR-008 |  SIGUD Sistema Integrado de Gestión |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):

| Tipo | Descripción | Selección |
|---------------------------|---|-----------|
| Totales | Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA) | X |
| Parciales | En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales. | |
| Por Soluciones Integrales | Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella | |
| Por precios unitarios | La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio | |
| Otra | Descríbala: | |

11. PLAZO DEL CONTRATO:

| | | | | |
|--|-------|---|------|---|
| El tiempo para realizar la actividad contratada: | Meses | 4 | Días | 0 |
| El tiempo para liquidar el contrato: | Meses | 0 | Días | 0 |
| TOTAL | Meses | 4 | Días | 0 |

Resolución 262 de 2015 "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones" Artículo 91. No requieren ser liquidados los contratos de ejecución instantánea, ni las Órdenes y/o Contratos de Prestación de Servicios profesionales, salvo aquellos que terminen de manera anticipada.

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)

| Forma de Pago del Contrato | Selección |
|--|-----------|
| Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados | X |
| Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados | |
| Con anticipo económico | |

| | | | |
|--|---|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR-008 |  SIGUD Sistema Integrado de Gestión |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo :

La universidad pagará al contratista el valor del contrato contra entrega total de los elementos contratados, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura la que se deberá acompañar de la certificación del cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y toda aquella documentación que para tal fin establezca la Universidad.

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

| Garantías y Amparos Exigibles | Selección |
|--|-----------|
| Póliza de Cumplimiento | x |
| Póliza de Calidad | x |
| Pago de Salarios y Prestaciones Sociales | |
| Responsabilidad Civil frente a terceros | |

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

Acceder a descuento institucional ofrecido por el fabricante por ser entidad que trabaja como distribuidor autorizado.

Entregar al Laboratorio los accesos a la plataforma y sus complementos en caso de ser requeridos, pues se contaría con licencias para la comunidad que en la actualidad desarrollan sus aplicaciones académicas con dicho Software.

Acceder a las capacitaciones que se ofertan, dando suficiencia y apoyo a los diferentes espacios académicos de pregrado y posgrado de la Facultad de Tecnológica.

De igual manera se tienen en cuenta las condiciones ofrecidas por el distribuidor.

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

| Aspectos a Evaluar | Calificación | Selección |
|--------------------|--------------------------|-----------|
| Estudio Jurídico | Admisible / No admisible | |
| Estudio Financiero | Admisible / No admisible | |
| Estudio Técnico | Admisible / No admisible | x |

| | | | |
|--|---|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR-008 |  SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

| | | |
|---|---|----------|
| Con puntaje por experiencia general | Puntaje | |
| Con puntaje por experiencia específica | Puntaje | |
| Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida | Puntaje | |
| Precio | A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación) | |
| Precio | A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación | x |
| Precio | A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación) | |
| Precio | Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica) | |
| Precio | Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica) | |
| Otras formas de evaluar | Señale cuales: | |

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

| Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta) | | Selección |
|--|------------|-----------|
| Tipo de experiencia a solicitar | General | x |
| | Específica | |
| Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general: | | 1 |
| Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica: | | |

| Capacidad de Contratación | | Valor |
|---|-----------|-------|
| K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección: | SMML V | |
| K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección: | SMML V | |

| Marcas (marque con X en "Selección" la marca) | | Selección |
|---|--|-----------|
| Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos | | |
| Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida | | |

| | | | |
|--|---|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR-008 |  SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

| | |
|---|--|
| Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares | |
| Otras Razones. Establezca: | |

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

| Nombre del Elemento | Unidad de Medida | Cantidad | Especificación técnica y Actividades a realizar | Valor Unitario | IVA | Valor Total IVA incluido |
|--------------------------------|------------------|----------|--|----------------|-------------|--------------------------|
| Software LabVIEW uso académico | unidad | 1 | LabVIEW for Teaching 15 licencias Labview Student Install Option 75 Puestos. 1 año de suscripción | \$14.073.150 | \$2.673.899 | \$16.747.049 |

Nota: La cotización realizada por la empresa IMPORTEQ no es tenida en cuenta para hallar el valor promedio debido a que el valor por unidad de licencia afecta significativamente el cálculo con respecto a las otras cotizaciones y no se encuentra en las condiciones técnicas requeridas para la universidad.

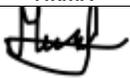
17. OTROS

N/A



Alexander Jiménez Triana
 Coordinador laboratorio Electrónica
 Facultad Tecnológica

| | | | |
|--|---|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR-008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

| | NOMBRE | CARGO | FIRMA | FECHA |
|--|----------------------------------|---|--|---------------------|
| Responsable de la elaboración técnica | Manuel Fernando Cañas Soto | CPS Lab Electrónica |  | 21 de Julio de 2022 |
| Responsable de la elaboración jurídica | Maria Fernanda Saavedra Arguello | Abogada Facultad Tecnológica |  | 21 de Julio de 2022 |
| Revisó - Aprobo | Alexander Jiménez Triana | Coordinador Laboratorios Electrónica – facultad Tecnológica |  | 21 de Julio de 2022 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.